favor de estos fondos doscientos ochenta y
nueve rs. vn. Y en su virtud este Ayunt.o
quedó inteligenciado y conforme, acordan-
do asi mismo el nombramiento de una
Comision compuesta de los Sres. D.n Vi-
cente Fonda, D.n José Mariano Galera y
D.n Santiago Andulla Cegidores, y el Sindi-
co D.n Bernardo Bocio para que adqui-
riendo cuantas noticias crean conducen-
tes sobre las que han circulado con refe-
rencia á dha. Comision, y que en nada
favorezcan al decoro de sus componentes
y aun al todo de esta Corporacion, infor-
men lo que se les ofrezca, adoptando en
su caso de acuerdo con el Sr. Alcalde
Presidente las medidas conducentes para
la completa averiguacion de que se trata.
Todo lo cual acordó este Ayuntam.to con t.l por ante mi
su Secret.o de que certifico.

Teruel

Rivas del Pelayo

Juan Alvarez